

Unidad de Acceso a la Información Pública
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 12, Decreto 57-2008
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área financiera de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA- da
a conocer que en el mes de septiembre del año dos mil veinte,
no se realizaron viajes nacionales e internacionales.

Guatemala 30 de septiembre del 2020



Carlos Enrique Osorio González*
Jefe financiero
Ferrocarriles de Guatemala

